



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE SIETE PLAZAS DE OFICIAL 2ª SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En relación al proceso selectivo indicado y resultado de las actas del tribunal de selección del segundo ejercicio de la fase de oposición, celebrado el 3 de octubre de 2025 y, de la valoración de los méritos presentados por los candidatos se emite el siguiente anuncio de las pruebas selectivas para la provisión de siete plazas de oficial de segunda servicios múltiples, personal laboral.

FASE DE OPOSICIÓN: SEGUNDO EJERCICIO

A continuación, se procede al llamamiento de los aspirantes de acuerdo con el orden establecido.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	ALTEMIR FRANCO, RAÚL	
2	ARILLA GARRABELLA, ÁLVARO	
3	CALVO CIRES, JOSÉ MANUEL	
4	FENERO LACOMA, MARÍA PILAR	
5	FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	
6	GARCÍA MOLÍ, SALVADOR	
7	GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	
8	GIRAL RUIZ, SERGIO	
9	HERRERO EDO, ISRAEL	
10	JURADO GARCÍA, TOMÁS CHRISTIAN	
11	LÓPEZ SATUÉ, JOSÉ SERGIO	
12	MARCO LAFARGA, MARIO	
13	MAURI MURILLO, ELIEZER	
14	MORA PALACIOS, JORGE	
15	MUR PANZANO, JOSÉ	
16	NOVALES TORRECILLA, ANDRÉS	
17	NUÑEZ ANCIETA, JUAN JOSÉ	
18	PINILLA GARCÍA, SERGIO	
19	RODRÍGUEZ LLORET, MARCO	No presentado
20	RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN	
21	SANZ SIERRA, JESÚS MARIANO	

Por la Presidencia del Tribunal se pide que se lean las instrucciones y se pregunta por posibles dudas al respecto. Seguidamente, se reparten los exámenes y comienza el ejercicio.

El segundo ejercicio de la fase de oposición, consta de 4 supuestos teórico-prácticos y de una prueba práctica, con la siguiente puntuación:

Supuesto 1: 10 puntos

Supuesto 2: 5 puntos

Supuesto 3: 10 puntos





Ayuntamiento de Barbastro

Supuesto 4: 10 puntos

Prueba práctica: 5 puntos

La respuesta errónea se penalizará con el 20 % de la puntuación de cada supuesto.

El ejercicio se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para superarlo un mínimo de 20 puntos.

El tiempo para la realización de los supuestos teórico-práctico es de 60 minutos.

Se inicia el ejercicio a las 09:12 horas, y finaliza a las 10:12 horas.

Una vez finalizados los supuestos, los aspirantes se dirigen de uno en uno a realizar la prueba práctica, que consiste en

PRUEBA PRÁCTICA: Se le solicitará que realice una tarea de manipulación y mantenimiento de una herramienta eléctrica. Se valorará que aplique las medidas de prevención adecuadas, la correcta ejecución de la tarea en el orden correcto de pasos a seguir.

Cambiar el disco de radial correcto para el material que se tenga que cortar, con las medidas de seguridad necesarias para ello. Se puntúa:

- | PUNTUACIÓN |
|------------|
| 1 |
| 1 |
| 1 |
| 1 |
| 1 |
- Desconectar la máquina de la fuente de energía
Epis
Cambio de disco
Elección del disco correcto
Verificación de la colocación

PUNTUACIÓN
1
1
1
1
1

Si no se desconecta la máquina, aunque realice la prueba, **NO SE PUNTUARÁ LA PRUEBA (0 PUNTOS).**

El tiempo para realizar la prueba será de 5 minutos.

El ejercicio finaliza a las 11:15 horas.

A continuación, se abren los sobres grandes, numerando del 1 al 20, para proceder a su corrección de forma anónima.

Una vez corregidos, se abren los sobres pequeños para identificar a las aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº SOBRE
ALTEMIR FRANCO, RAÚL	16
ARILLA GARRABELLA, ÁLVARO	14
CALVO CIRES, JOSÉ MANUEL	11
FENERO LACOMA, MARÍA PILAR	4
FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	15
GARCÍA MOLÍ, SALVADOR	9
GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	20
GIRAL RUIZ, SERGIO	5





Ayuntamiento de Barbastro

HERRERO EDO, ISRAEL	18
JURADO GARCÍA, TOMÁS CHRISTIAN	19
LÓPEZ SATUÉ, JOSÉ SERGIO	7
MARCO LAFARGA, MARIO	10
MAURI MURILLO, ELIEZER	12
MORA PALACIOS, JORGE	13
MUR PANZANO, JOSÉ	1
NOVALES TORRECILLA, ANDRÉS	3
NUÑEZ ANCIETA, JUAN JOSÉ	2
PINILLA GARCÍA, SERGIO	17
RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN	8
SANZ SIERRA, JESÚS MARIANO	6

El resultado de la oposición es el que consta a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	SUPUESTOS TEÓRICO PRÁCTICOS	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
ALTEMIR FRANCO, RAÚL	20,20	5	25,20
ARILLA GARRABELLA, ÁLVARO	25,80	5	30,80
CALVO CIRES, JOSÉ MANUEL	30,20	0	30,20
FENERO LACOMA, MARÍA PILAR	NO APTA	NO APTA	NO APTA
FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	NO APTA	NO APTA	NO APTA
GARCÍA MOLÍ, SALVADOR	20,60	0	20,60
GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	29,40	3	32,40
GIRAL RUIZ, SERGIO	21,20	5	26,20
HERRERO EDO, ISRAEL	NO APTO	NO APTO	NO APTO
JURADO GARCÍA, TOMÁS CHRISTIAN	26,60	5	31,60
LÓPEZ SATUÉ, JOSÉ SERGIO	NO APTO	NO APTO	NO APTO
MARCO LAFARGA, MARIO	18,50	4	22,50
MAURI MURILLO, ELIEZER	21	5	26
MORA PALACIOS, JORGE	NO APTO	NO APTO	NO APTO
MUR PANZANO, JOSÉ	29,20	5	34,20
NOVALES TORRECILLA, ANDRÉS	20	0	20
NUÑEZ ANCIETA, JUAN JOSÉ	NO APTO	NO APTO	NO APTO
PINILLA GARCÍA, SERGIO	17,70	5	22,50
RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN	17,20	5	22,20
SANZ SIERRA, JESÚS MARIANO	30,20	5	35,20

Se procede a la valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición de acuerdo a los criterios establecidos en la base novena de las que rigen este procedimiento.

Una vez valorados todos los méritos presentados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, el resultado es el siguiente:

LISTA DE ASPIRANTES	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACIÓN PÚBLICA	FORMACIÓN PRIVADA	TITULACIÓN	CONCURSO
ALTEMIR FRANCO, RAÚL	7,8000	5,0000	0,7100	1,0000	14,5100





Ayuntamiento de Barbastro

ARILLA GARRABELLA, ÁLVARO	0,4500	1,0000	0,0000	1,0000	2,4500
CALVO CIRES, JOSÉ MANUEL	1,0000	5,0000	0,2600	0,0000	6,2600
GARCÍA MOLÍ, SALVADOR	2,3000	0,0000	3,9200	0,0000	6,2200
GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	0,0000	0,4000	0,9600	0,0000	1,3600
GIRAL RUIZ, SERGIO	2,4000	0,5600	0,1200	2,0000	5,0800
JURADO GARCÍA, TOMÁS CHRISTIAN	0,0000	5,0000	1,5000	0,0000	6,5000
MARCO LAFARGA, MARIO	0,4500	0,0000	0,0000	2,0000	2,4500
MAURI MURILLO, ELIEZER	9,2000	1,0600	0,0000	0,0000	10,2600
MUR PANZANO, JOSÉ	6,2500	3,3200	1,0800	0,0000	10,6500
NOVALES TORRECILLA, ANDRÉS	3,6000	0,0800	0,0800	0,0000	3,7600
PINILLA GARCÍA, SERGIO	13,0000	0,0000	0,2500	0,0000	13,2500
RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN	2,4000	0,0000	0,3600	0,0000	2,7600
SANZ SIERRA, JESÚS MARIANO	13,9500	1,4600	0,1800	2,0000	17,5900

Por lo que, la puntuación total obtenida por los aspirantes que han superado todos los ejercicios de este procedimiento selectivo es la siguiente, por orden de puntuación:

LISTA DE ASPIRANTES	PRIMER EJERCICIO MÁX.30-MÍN.15	SEGUNDO EJERCICIO MÁX.40-MÍN.20	CONCURSO	FINAL
SANZ SIERRA, JESÚS MARIANO	26,50	35,20	17,59	79,29
MUR PANZANO, JOSÉ	25,00	34,20	10,65	69,85
ALTEMIR FRANCO, RAÚL	25,00	25,20	14,51	64,71
CALVO CIRES, JOSÉ MANUEL	27,00	30,20	6,26	63,46
JURADO GARCÍA, TOMÁS CHRISTIAN	25,00	31,60	6,50	63,10
PINILLA GARCÍA, SERGIO	23,50	22,50	13,25	59,25
MAURI MURILLO, ELIEZER	22,00	26,00	10,26	58,26
GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	24,50	32,40	1,36	58,26
GIRAL RUIZ, SERGIO	25,00	26,20	5,08	56,28
ARILLA GARRABELLA, ÁLVARO	23,00	30,80	2,45	55,80
GARCÍA MOLÍ, SALVADOR	26,00	20,60	6,22	52,82
RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN	25,50	22,20	2,76	50,46
MARCO LAFARGA, MARIO	24,00	22,50	2,45	48,95
NOVALES TORRECILLA, ANDRÉS	24,50	20,00	3,76	48,26

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, el Tribunal propone para ser contratados como Oficial de 2ª SSMM a los siguientes aspirantes:

LISTA DE ASPIRANTES	PRIMER EJERCICIO MÁX.30-MÍN.15	SEGUNDO EJERCICIO MÁX.40-MÍN.20	CONCURSO	FINAL
SANZ SIERRA, JESÚS MARIANO	26,50	35,20	17,59	79,29
MUR PANZANO, JOSÉ	25,00	34,20	10,65	69,85





Ayuntamiento de Barbastro

ALTEMIR FRANCO, RAÚL	25,00	25,20	14,51	64,71
CALVO CIRES, JOSÉ MANUEL	27,00	30,20	6,26	63,46
JURADO GARCÍA, TOMÁS CHRISTIAN	25,00	31,60	6,50	63,10
PINILLA GARCÍA, SERGIO	23,50	22,50	13,25	59,25
MAURI MURILLO, ELIEZER	22,00	26,00	10,26	58,26

Se procede a sumar las puntuaciones de los puntos obtenidos por los ejercicios de oposición superados de los aspirantes que, al menos, han superado el primer ejercicio de la oposición para establecer el orden de la bolsa de trabajo:

LISTA DE ASPIRANTES	FINAL
GARRIDO PÉREZ, EDUARDO	58,26
GIRAL RUIZ, SERGIO	56,28
ARILLA GARRABELLA, ÁLVARO	55,80
GARCÍA MOLÍ, SALVADOR	52,82
RUFAS BAFALUY, CARLOS AGUSTÍN	50,46
MARCO LAFARGA, MARIO	48,95
NOVALES TORRECILLA, ANDRÉS	48,26
FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	25,00
HERRERO EDO, ISRAEL	24,50
MORA PALACIOS, JORGE	23,00
LÓPEZ SATUÉ, JOSÉ SERGIO	23,00
NUÑEZ ANCIETA, JUAN JOSÉ	21,00
RODRÍGUEZ LLORET, MARCO	19,00
FENERO LACOMA, MARÍA PILAR	16,00

Contra la decisión de este Tribunal de Selección recogida en el acta, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

La Presidenta del Tribunal,

